

## **Informe de gestión 2013**

**INCISO:** 16 - Poder Judicial

### I. Misión

Juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, para garantizar el ejercicio y la tutela de los derechos de los individuos conforme al ordenamiento jurídico y la preservación de la convivencia pacífica en el marco del Estado de Derecho.

### II. Desempeño del año 2013

#### **AREA PROGRAMÁTICA: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

#### **PROGRAMA: 202 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA**

OBJETIVO:

**1) Concretar el salto cualitativo de realizar la gestión de los juzgados a través de un sistema informático que permita llegar al expediente electrónico.**

En el marco de este objetivo, las actividades desarrolladas apuntan a brindar al usuario un Servicio de Justicia ágil y moderno a través de la extensión de la informatización y conexión a la Red Nacional Judicial (RENAJU), que permita la consulta remota de expedientes y la notificación electrónica y continuar en el proceso de mejora tendiente a la reducción de la duración de los procesos.

#### **ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL:**

Se llevó a cabo la transferencia del Sistema de Gestión de Tribunales (SGT) desde el equipo de proyecto de la empresa Artech a técnicos informáticos del Poder Judicial.

Se realizó la extensión del Sistema de Gestión de Juzgados Penales (SGJP), el Sistema de Notificaciones Electrónicas y el Sistema de Comunicaciones Electrónicas a 12 sedes penales de Montevideo y a los dos juzgados de Crimen Organizado, completando la totalidad de sedes penales sitas en la capital con sistema de gestión.

Se realizó la Reingeniería del Registro de Profesionales y la nueva consulta pública en Internet de dicho Registro.

Se integró la Base de Jurisprudencia Nacional al Portal Iberoamericano de Conocimiento Jurídico.

Se realizó la adecuación del Registro Nacional de Antecedentes Penales y del Registro de Menores al artículo 116 del Código de la Niñez y la Adolescencia y se puso en funcionamiento la nueva entidad certificadora para Notificaciones y Oficios Electrónicos.

## **DESPLIEGUE DE PUESTOS DE TRABAJO Y ACTUALIZACIÓN DE OFICINAS**

Se trabajó en la informatización de los Juzgados de Paz de 1ª y 2ª Categoría del interior, 68 sedes en total, comenzando con la adquisición del equipamiento necesario que será instalado y conectado a la RENAJU en el año 2014.

La actualización de los puestos existentes implicó la sustitución de los sistemas operativos de los computadores de los juzgados penales de la capital y ampliación de la cantidad de equipos asignados a cada sede, para soportar el nuevo Sistema de Gestión de Juzgados Penales.

En el área administrativa, se destaca la sustitución para actualización de todos los puestos de trabajo del Instituto Técnico Forense y de la División Contaduría.

## **COMUNICACIONES**

Esta área comprometió el 57% de las inversiones en informática en el año 2013. Se destaca la instalación de un sistema de videoconferencias destinado para audiencias y capacitación en 2 salas de Montevideo y en 18 salas del interior. En el 2014 se están terminando de instalar dos pequeñas salas en los Centros de Rehabilitación de Santiago Vázquez y Libertad para efectuar entrevistas remotas entre los internos y los defensores públicos.

Asimismo, se avanzó en el proyecto de Telefonía IP, la conexión de la nueva sede de juzgados penales, la instalación de cámaras de seguridad y el crecimiento de la infraestructura de comunicaciones en general.

## **SERVIDORES CENTRALES Y DEPARTAMENTALES**

Se mejoró la infraestructura de los servidores centrales y departamentales, equipos que se utilizan para diversas actividades que van desde el simple almacenamiento de archivos hasta el soporte de aplicaciones críticas como los sistemas de gestión.

Además se implantó un nuevo sistema de correo electrónico (ZIMBRA) que requirió una inversión de tan sólo \$ 112.905 por concepto de instalación y consultoría, dado que se optó por un licenciamiento libre.

## **OTROS PROYECTOS**

Finalmente, cabe remarcar en 2013 la instalación y puesta en funcionamiento de la Oficina de digitalización de expedientes judiciales en el Archivo del Palacio de los Tribunales.

## **PROGRAMA: 203 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SERVICIOS DE APOYO A TRIBUNALES Y DEFENSORÍAS PÚBLICAS**

OBJETIVOS:

**1) Alcanzar las condiciones necesarias para un adecuado ejercicio de la función jurisdiccional en el Poder Judicial desde el punto de vista de recursos humanos y materiales.**

### **Acceso a la Justicia a través de nuevos servicios jurisdiccionales**

Se crearon en el año 2013, según los cargos previstos en la Ley de Presupuesto Quinquenal y Rendición de Cuentas de los años 2010 y 2011, los siguientes juzgados:

- Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 4º turno el 25 de febrero de 2013
- Juzgados de Faltas de 1º y 2º turno en Montevideo, con categoría de Juzgados de Paz Departamental de la Capital el 30 de mayo de 2013
- Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 9º turno en materia Laboral el 2 de setiembre de 2013
- Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 10º turno en materia Penal, Adolescentes Infractores y Aduana el 21 de setiembre de 2013
- Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 7º turno en materia Civil, Laboral y Contencioso Administrativo el 9 de diciembre de 2013.
- Juzgados Letrados del Trabajo de la Capital de 21º y 22º turno el 11 de marzo de 2013, por transformación de dos cargos de Juez de Paz Departamental de la Capital y un cargo de Juez de Paz Departamental del Interior

A partir del 11 de marzo de 2013 se reorganizaron los Juzgados Letrados Laborales de la Capital, transformándose los 6 turnos de Instancia Única en Juzgados Letrados del Trabajo de la Capital de 15º a 20º turno y los 14 turnos de Primera Instancia del Trabajo en Juzgados Letrados del Trabajo de la Capital de 1º a 14º turno, totalizando 22 Juzgados Letrados del Trabajo de la Capital.

### **Inversiones Edilicias**

#### **1. PROYECTO: CENTRALIZACIÓN DE JUZGADOS PENALES EN MONTEVIDEO.-** Construcción del edificio ubicado en Juan Carlos Gómez 1236 al 1240

A inicios del año 2013 se recibieron provisoriamente las obras de acondicionamiento térmico y mecánico (ascensores) y durante los seis primeros meses del año se negoció con la empresa constructora la realización de trabajos complementarios en el edificio ya terminado, trabajos que inicialmente fueron aprobados por la Corporación y desestimados a fines de agosto de 2013. Luego de esa

decisión se gestionaron múltiples compras directas por trabajos de herrería, vidriería, medidas de defensa contra incendio, red local de eléctrica, datos y telefonía para puestos adicionales de computadoras y mamparas para armar despachos de actuarios.

**2. PROYECTO: NUEVO CENTRO DE SERVICIOS PERICIALES (Morgue Judicial y Laboratorios).**- Remodelación del edificio ubicado en Carlos Gardel Nº 1224

Las obras contratadas a la empresa LAFORY S.A. comenzaron en mayo 2012 y, si bien en el contrato se establece un plazo de 8 meses para su realización, la empresa se presentó a Concurso Voluntario en octubre 2012. Los avances fueron muy reducidos durante el año 2013. Desde el punto de vista financiero, se lleva ejecutado el 71% del monto total del contrato (a precios de licitación de hace 2 años). En el 2014 se aguardan definiciones en el marco del Concurso, dado que la Junta de Acreedores ha manifestado su aceptación de la propuesta de la empresa de rescindir el contrato con el Poder Judicial. De concretarse esta situación, dejaría el camino libre para iniciar negociaciones con los subcontratistas de la empresa para la finalización de los trabajos pendientes por Administración Directa de Obra.

**3. PROYECTO: NUEVA SEDE PARA JUZGADOS DE CRIMEN ORGANIZADO.**- Remodelación del edificio existente, ubicado sobre la calle 19 de Abril Nº 3420.

Durante el 2013 se presentaron todos los recaudos necesarios a la IMM con la solicitud del Permiso de Construcción a la IMM para iniciar el proceso de licitación de las obras. Desde el 14/11/2013 el expediente se encuentra para informe de la Sección Espacios Públicos.

**4. PROYECTO: CENTRO DE JUSTICIA DE MALDONADO.**-Edificaciones nuevas a construir en la ciudad de Maldonado

En el primer semestre del 2013 la empresa contratada MARQ elaboró el Proyecto Ejecutivo de las obras para construir dos edificios en diferentes etapas. Se confeccionaron los pliegos de la licitación pública para la contratación de las obras de la primera etapa, cuyo llamado fue publicado en noviembre de 2013, y a la fecha resultó frustrado.

**5. PROYECTO: CENTRO DE JUSTICIA DE PAZ DPTAL. DE MONTEVIDEO.**- Remodelación del edificio ex Banco La Caja Obrera, ubicado en 25 de Mayo Nº 500.

Debido al alto costo que se estima para la refacción total del edificio, la Corporación dispuso realizar llamados a cotizar para la compra directa de trabajos prioritarios destinados a frenar el deterioro del edificio. Se gestionaron las contrataciones de los trabajos de refacción de fachadas, de cubierta liviana del segundo piso, eliminación de humedades en subsuelo, e impermeabilización de azoteas y muros de patios, adjudicándose los trabajos hacia fines del año 2013, para ejecutar durante el 2014.

**6. PROYECTO: NUEVA SEDE JUDICIAL EN FRAY BENTOS.**-Readecuación edilicia del edificio ubicado en Zorrilla de San Martín Nº 1041.

Se elaboró el Anteproyecto Arquitectónico del edificio propiedad del Poder Judicial con destino al Juzgado Letrado Penal (desocupado), aunque en una primera etapa sería el Juzgado Letrado Civil quien se trasladaría allí en forma transitoria, dado el estado de deterioro de su sede actual.

**7. PROYECTO: NUEVA SEDE DE DIVISIÓN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA.-** Remodelación del edificio ubicado en Soriano 1287 esq. Yaguarón.

Durante el año se culminaron las gestiones de licitación pública y contratación de obras. Las obras comenzaron en octubre 2013 y se vienen desarrollando en forma satisfactoria y en los tiempos previstos en el contrato.

**8. PROYECTO: NUEVA SEDE PARA REPRODUCCIÓN DOCUMENTAL, DEPARTAMENTO DE INVENTARIO E INTENDENCIA GENERAL.-** Remodelación del edificio ubicado en Mercedes Nº 933 esq. Río Branco.

En el 2013 se realizó una nueva licitación para las instalaciones de calefacción y aire acondicionado, la cual fue adjudicada. Se estima la culminación de las obras para el mes de julio 2014.

#### **Instalación de Equipos Técnicos Multidisciplinarios en el interior del país**

Su finalidad es asistir a los Magistrados de Juzgados Letrados en materia de Familia incluida Violencia Doméstica, Niñez, Adolescentes y Penal; están conformados por un Médico Psiquiatra, un Psicólogo y un Inspector Asistente Social.

En el año 2013 no se integraron nuevos Equipos Multidisciplinarios, pues el proceso de concurso para ocupar cargos de Psicólogo aún no finalizó. En el caso de los cargos de Psiquiatras, el concurso se declaró desierto y se realizó un nuevo llamado en el 2014, al cual sólo se presentaron 3 aspirantes para 15 vacantes.

#### **Compras destacables de equipamiento para sedes judiciales**

Se realizaron compras complementarias a las del 2012 para equipar el nuevo edificio que alberga 16 turnos de la materia Penal en la capital desde marzo de 2014.

Se adquirió equipamiento para el nuevo Centro de Servicios Periciales cuya construcción se aspira finalizar en 2014: Cromatógrafo líquido con detector de espectrometría de masas para el Laboratorio de Toxicología, equipos de frío y de Rayos X para Morgue, todo lo cual representó el 38,9% de las inversiones en equipamiento y mobiliario 2013.

<b>2) Propiciar la “Mediación” como medio alternativo de resolución de conflictos y pacificación social</b>
---

Se fijó como meta la instalación de un total de diez Centros de Mediación en el Interior del País al finalizar el Quinquenio 2010-2014.

En el año 2013 se firmaron convenios con Intendencias de Maldonado, Salto, Canelones y con el MIDES para la apertura de Centros de Mediación. Se abrieron los Centros de:

- **Ciudad de Las Piedras:** Fecha de apertura 8 de junio de 2013, en el local del Municipio de Las Piedras por Convenio firmado por la Suprema Corte de Justicia (SCJ) con la Intendencia Departamental de Canelones. Cuenta con dos Mediadores.
- **Ciudad de Maldonado:** Fecha de apertura 4 de junio de 2013, en el local del Municipio de Maldonado por Convenio firmado con la Intendencia Departamental de Maldonado. Funciona 3 veces por semana con dos Mediadores.
- **Ciudad de Piriápolis:** Fecha de apertura del Centro 4 de junio de 2013, en el local del Área Social del Municipio de Piriápolis por el Convenio firmado con la Intendencia Departamental de Maldonado. Funciona dos veces por semana con los Mediadores de Maldonado.
- **Ciudad de Salto:** Fecha de apertura 12 de julio de 2013 en un local por Convenio firmado con la Intendencia Departamental de Salto. Cuenta con dos Mediadores.
- **Ciudad de Paysandú:** Fecha de apertura 15 de octubre de 2013, en local de la Oficina Territorial del Ministerio de Desarrollo Social con el cual la SCJ firmó un Convenio. Cuenta con dos Mediadores.

La demora en la apertura de los demás Centros se debe a la dificultad para encontrar locales adecuados donde instalarlos.

#### **Desempeños relevantes no previstos en la planificación.**

#### **CREACIÓN DE LA ASESORIA DE DERECHOS HUMANOS DEL PODER JUDICIAL.-**

Por Acordada 7770 de fecha 14 de agosto de 2013 se creó dicha asesoría dependiente de la Secretaría Letrada de la SCJ con el fin de compilar, clasificar y sistematizar toda la normativa de origen internacional existente o que fuera surgiendo en el sistema regional y universal de protección de los derechos fundamentales y hacerla llegar en forma periódica a los Magistrados.

**PROYECTO SISTEMA EDUCATIVO.-** A cargo del Centro de Estudios Judiciales para la difusión y sensibilización en instituciones de enseñanza sobre el conocimiento básico de la organización del poder judicial y el funcionamiento del sistema de justicia. Se realizaron charlas y actividades (23 en total) dirigidas a alumnos y docentes de enseñanza secundaria de todo el país sobre “La importancia de la Justicia en un Estado de Derecho. El Oficio de Juzgar y el Rol del Magistrado Judicial”.

## **PROYECTO: ARCHIVO JUDICIAL DE EXPEDIENTES PROVENIENTES DE LA JUSTICIA MILITAR (AJPROJUMI)**

Se elaboró un Informe Final para la Unión Europea detallando actividades e inversiones ejecutadas y los indicadores alcanzados. Se recibió el último desembolso de la subvención, con el compromiso del Poder Judicial de culminar el tratamiento de todos los expedientes del Archivo. Actualmente se continúa con el reacondicionamiento físico de los mismos hasta completar el acervo documental existente (3001 expedientes).

**PROYECTO: DISPOSITIVO CIUDADELA (DC).**- Es un servicio de puerta de entrada a la Red Nacional de Atención de Drogas.-

El Poder Judicial participa sensibilizando magistrados y defensores públicos que atienden en las materias Penal, Familia, Familia Especializada y Adolescentes en la enfermedad de la adicción y el consumo problemático de drogas y la nueva normativa, desde el punto de vista médico, sociológico y jurídico, para mejorar la coordinación con el DC.

La ejecución estaba a cargo de una comisión de representantes, integrada por ASSE, INAU, IMM, MIDES, la Junta Nacional de Drogas (JND) y el Poder Judicial.

En el año 2013 se inauguraron los servicios del Dispositivo Ciudadela en su nueva sede de E. Víctor Haedo. El Poder Judicial participó en la Coordinación Técnica hasta noviembre de 2013, pasando a ser responsable de articular la ejecución de acciones comunes que lleven a que los magistrados de todo el país efectivamente utilicen estos servicios.

## **PROGRAMA: INTEGRAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (PILCVG)**

Durante el 2013 se dieron importantes y estratégicos pasos, en el marco del Programa, para mejorar la respuesta judicial en materia de protección de derechos humanos vinculados a la violencia de género. Ellos fueron:

- Asistencia técnica de magistrados del Consejo General del Poder Judicial de España en las Jornadas “Derechos Humanos, Género y Justicia” que sirvieron de base para elaborar un plan de acción a desarrollar por el Poder Judicial de Uruguay para mejorar el abordaje de los asuntos vinculados a la violencia de género.
- Firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (OM-CSJNA) para sensibilizar y capacitar a operadores del Poder Judicial de Uruguay en temas de género y protección de derechos.
- Sensibilización para una justicia con perspectiva de género, dirigida a operadores del área jurisdiccional de Montevideo (magistrados, defensores y peritos de equipos técnicos) y a jerarquías del área administrativa, en tres talleres impartidos por la OM-CSJNA en Buenos Aires.

- Capacitación en la OM-CSJNA de funcionarios judiciales (magistrados, peritos y defensores públicos) como replicadores de los talleres sobre perspectiva de género, trata de personas y explotación sexual.
- Sensibilización en derechos humanos, género y justicia de operadores del ámbito jurisdiccional, administrativo y externos al Poder Judicial (magistrados, defensores, peritos, fiscales y policías invitados, autoridades) en dos talleres brindados en el Centro de Formación de la Cooperación Española.
- Participación en la implementación del uso de tobilleras electrónicas
- Rendición de Cuentas Anual sobre los avances en la implementación del PILCVG
- Aprobación del Plan de Acción para el período restante de ejecución del Programa.

**PROGRAMA: APOYO A LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE REINSERCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD**

Se brindó seguimiento a todas las gestiones comprometidas por el Poder Judicial relativas a la sensibilización de magistrados y defensores en la aplicación de los futuros nuevos códigos Penal y de Proceso Penal; así como también a la elaboración del Informe Final que estima los recursos necesarios en materia de personal, mobiliario y equipamiento tecnológico para la implantación de los códigos mencionados.

III. Evaluación global de la gestión 2013

Se lograron avances importantes en la gestión de los proyectos institucionales, mientras se fueron sorteando con éxito las dificultades encontradas y ajustándose la gestión a las limitaciones que impone la realidad.

Ello se ve reflejado en los indicadores económicos que globalmente alcanzaron un 98,05% de ejecución y en los indicadores que se ingresan en los sistemas SEV de evaluación de la gestión y SISI de información de las inversiones.

IV. Principales desafíos a encarar en el año 2014

En materia de obras edilicias se aspira finalizar el nuevo Centro de Servicios Periciales donde se ubicará la Morgue Judicial y el Laboratorio de Toxicología; la inauguración del nuevo edificio para Sedes Penales de la Capital en el mes de marzo de 2014 y la mudanza de 16 juzgados junto con la Clínica Forense, lo cual está cumplido a la fecha del presente informe.

Otro desafío 2014 es el trámite de Licitación Pública para la construcción de la primera etapa del Centro de Justicia en la Ciudad de Maldonado, cuyo llamado resultó frustrado.

En relación al Acceso a la Justicia para el año 2014 se incorporaron a los existentes un nuevo juzgado letrado en las ciudades de Atlántida y Rocha en el mes de febrero. Asimismo se prevé la instalación de un juzgado letrado multimaterias en la ciudad de Libertad donde ya existe un turno con iguales competencias; la instalación

de un Juzgado Letrado multimaterias y un Juzgado de Paz Departamental en la ciudad de Toledo, donde actualmente cuenta con un Juzgado de Paz de Ciudad, para lo cual ya se alquilaron locales que se están acondicionando con ese fin. Se mantiene además el desafío de conseguir un local para instalar un nuevo juzgado letrado en la ciudad de Las Piedras.

Se proyecta abrir seis Centros de Mediación en Ciudad de la Costa, Pando, Mercedes, Florida, San José y Rocha, cuyos cargos ya fueron creados por ley.

En materia informática está prevista la extensión de la ofimática a los Juzgados de Paz de 1ª y 2ª categoría del interior del país y el ajuste del nuevo Sistema de Gestión de Tribunales.

En Proyectos interinstitucionales se destaca la firma de tres convenios que está prevista para el 2014 con el Ministerio de Desarrollo Social, con el Ministerio de Salud Pública y con el Ministerio del Interior para la elaboración de protocolos y cooperación interinstitucional en la atención y respuesta de casos de violencia de género.